

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, Abril 22.

MITIN ANTICLERICAL

Ayer se ha celebrado en esta Corte un mitin anticlerical en el cual se pronunciaron discursos muy violentos.

Uno de los oradores trató de demostrar que en tanto que el clero secular trabaja mucho y cobra poco las congregaciones religiosas enriquecen.

Otros oradores pidieron el establecimiento de la libertad completa de cultos y de conciencia y la confiscación de los bienes de las congregaciones religiosas.

La prensa en general se lamenta de que se exciten las pasiones y se provoquen conflictos en los mitines, usando un lenguaje en extremo agresivo.

En el mitin de ayer, después de varios escándalos, se acordó pedir al Gobierno la supresión inmediata de las comunidades religiosas que no están comprendidas en el Concordato.

A la salida del mitin, los concurrentes trataron de organizar una manifestación, pero la lluvia abundante que en aquellos momentos caía, hizo que se frustraran sus propósitos.

CONTRA LA GUARDIA CIVIL

En Barcelona se celebró ayer un mitin para acordar una protesta contra los atropellos realizados por la Guardia civil durante la manifestación del 31 de Marzo.

En dicho mitin se pronunciaron violentos discursos contra la política reaccionaria del Gobierno, después de los cuales se acordó presentar una querrela ante el Juzgado correspondiente contra la Guardia civil.

(Quedá prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA NOTA DEL DIA

Desde ayer no se habla de otra cosa más que del telegrama del señor Bravo Correo diciendo que vería con satisfacción que fuese sustituida la policía cubana por fuerzas americanas para evitar los atropellos electorales que en Santiago de Cuba se están cometiendo. Y en verdad que la salida del señor Bravo es lo más original que hemos presenciado desde que aquí cesó la soberanía española, á pesar de que de entonces acá no han escaseado en Cuba las cosas peregrinas.

Oponerse á la Ley Platt porque establece el derecho de los Estados Unidos á intervenir en Cuba en casos excepcionales y de carácter grave; votar contra dicha ley en el seno de la Convención; hacer una campaña feroz en la prensa y en los mitines, y luego irse á Cuba y á la menor contrariedad electoral pedir que los americanos intervengan y declarar que no puede haber garantías sin ellos, es de lo más sugestivo que podría imaginarse.

Los derechos sobre el azúcar en Inglaterra

Según se esperaba, en los presupuestos que acaba de presentar el Ministro de Hacienda de la Gran Bretaña á la aprobación del Parlamento, propone que se impongan al azúcar los derechos á que se refiere el telegrama de nuestro servicio particular del 18 del corriente.

El primer resultado de este impuesto, que es bastante crecido, sobre dos reales en arbo, por las centrifugas 95,96 de polarización, se traducirá probablemente en descontento general del pueblo inglés, que acostumbrado de muchos años atrás á gozar de los beneficios del azúcar libre, le costará trabajo tener que pagarlo á precios elevados, después de tenerlo tanto tiempo muy barato. Esto dará lugar, seguramente, á una notable disminución en el consumo de Inglaterra, que perderá su título de primera nación consumidora de

azúcar del mundo, título que pasará á los Estados Unidos.

Si, en contra de lo que han hecho el gobierno de los Estados Unidos y el de las Indias Británicas, el de la Gran Bretaña no impone á los azúcares primados un derecho compensador para equipararlos en sus mercados con los productos que no gozan de las ventajas de la prima, poco habría de influir este cambio en el sistema fiscal inglés sobre la producción ultramarina.

De todas maneras, el efecto de la medida no podrá apreciarse debidamente mientras no se agoten totalmente las enormes existencias, que en previsión del restablecimiento de los derechos han sido acumuladas en todos los puertos del Reino Unido y cuyos tenedores podrán realizarlas con mayores facilidades que los de las partidas que se reciban después que principié á regir la nueva legislación arancelaria.

Devengando el azúcar derechos en Inglaterra y suprimidas las primas por los gobiernos que las otorgaron á su producción, ó anuladas por los derechos compensadores en los dos países mayores consumidores del mundo, no hay duda de que mejoraría de manera muy notable la situación de los productores de azúcar de caña, quienes se hallarían nuevamente en condiciones competir en Inglaterra ventajosamente con la remolacha, como compiten ya en los Estados Unidos.

A la mejora que se espera, se debe indudablemente la determinación reciente, tomada por algunos de los establecimientos de crédito de la Habana, de reanudar los préstamos sobre azúcares almacenados, lo que ha dado lugar al fuerte movimiento especulativo que ha prevalecido en estos días, con una subida en los precios hasta un punto que no justifica la pequeña alza anunciada de Londres y Nueva York, la que ha infundido, sin embargo, esperanzas más halagüeñas respecto al porvenir de aquel producto.

J. B. DOD.

CIRUJANO DENTISTA. Heróles 34, entrepuercos. 2513 26-11 Ab

IMPORTANTE DOCUMENTO

Sin exageración merece ese calificativo la carta que á continuación transcribimos, firmada por el representante en los Estados Unidos del Centro General de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba:

Nueva York, abril 10 de 1901

Señor don Narciso Gelats, Presidente del Centro de Comerciantes é Industriales Habana

Mi querido señor:

Los periódicos han publicado la noticia de que la Asamblea Constituyente Cubana ha rechazado las condiciones estipuladas en la enmienda Platt y que se propone enviar á Washington una comisión para tratar de conseguir del gobierno la modificación de dichas condiciones, á fin de que sean más aceptables para los cubanos.

Oreo que esta combinación encierra probabilidades de grandes ventajas para el Comercio y las Industrias de Cuba; oreo también que se le dirá á la comisión que el Ejecutivo no está facultado para alterar las condiciones de la enmienda Platt, mientras el Congreso no le autorice para ello.

Se harán indudablemente grandes esfuerzos para convencer á la comisión de que los cubanos deben estar satisfechos con las referidas condiciones; pero estos esfuerzos no les convencerán de que deban aceptar la totalidad de las mismas; en este caso, lo más que podrá alcanzarse la comisión será hacer un convenio con el Presidente, para que este recomiende al Congreso introduzca ciertas modificaciones en la citada enmienda, comprometiéndose aquella á conseguir que la Asamblea ratifique y acepte las alteraciones que hayan sido convenientes; pero este convenio, en caso de efectuarse, no podría ponerse en vigor hasta Diciembre ó Enero y mientras tanto, deberá necesariamente la Isla que seguir militarmente gobernada, desgracia que los cubanos deberán soportar con la mayor resignación posible.

Publiqué hace algunas semanas, en la Revista Norte-Americana, un artículo en favor de la independencia de Cuba, en el cual sustenté el criterio de que la política verdaderamente honrada de los Estados Unidos consista en establecer en Cuba un gobierno independiente, con el cual se negociaría después para la obtención de ciertas concesiones.

Estoy firmemente convencido, como americano, que sería la política más conveniente para los Estados Unidos, aunque no sé hasta donde pudiera ser

lo para Cuba: sé también que un gran número y quizás, la mayoría de los asociados de ese Centro no están conformes con esta idea, por creer ellos que los intereses comerciales é industriales de la Isla podrían promoverse más ventajosamente mediante el concierto de relaciones más íntimas y estrechas entre Cuba y los Estados Unidos, antes que quedase establecido el gobierno cubano.

Si me permite averiguar enal de las dos anteriores opiniones es la más acertada y conveniente, lo que es de desear me vivamente es que se llegue pronto á un resultado que satisfaga las legítimas aspiraciones de los cubanos en el sentido de obtener su independencia política y que les brinde al propio tiempo, seguras garantías respecto á los intereses comerciales é industriales de la Isla y oreo que ninguna ocasión sería más propicia para conseguirlo que la presente.

Cosa segura es que ni el Ejecutivo ni el Congreso se doblegarán á las exigencias de los radicales independentistas de Cuba, los que tendrán forzosa mente que rebajar algo de ellas; por esta razón obrarían cuerdamente si tratasen de conseguir la mayor suma de ventajas comerciales é industriales, para Cuba, en cambio de ciertas concesiones políticas, que el gobierno de los Estados Unidos está determinado á obtener de cualquier modo.

Las concesiones políticas que hicieran, podrían servir de base para llevar á efecto un convenio que abarcara todos los puntos económicos en los cuales está Cuba más directamente interesada.

Considero de suma importancia que los jefes del "Movimiento Económico" ó la Directiva de ese Centro, aladadamente ó reunidas ambas agrupaciones, trabajen de acuerdo con las ideas que preceden y dentro de las líneas trazadas, nosolo para determinar de manera fija y precisa las relaciones permanentes que desean se establezcan entre Cuba y los Estados Unidos, sino también para que dichas relaciones sean convenientes con los Estados Unidos, al propio tiempo que queden determinadas las relaciones políticas entre ambos países.

Punto importante es que se fijen con precisión la naturaleza y necesidad de las concesiones comerciales que se solicitan, á fin de que tanto los miembros del Congreso, como el pueblo en general de este país se den bien cuenta de ellas y puedan apreciarlas debidamente. Si son entendidas y se puede conseguir que la opinión pública las apoye, será más factible que el Ejecutivo y el Congreso se avengan á conceder tales ventajas y el apoyo de la opinión pública podría ganarse solamente mediante una cuidadosa

y constante exposición, durante los seis meses venideros, de las necesidades y aspiraciones del pueblo cubano, relativas á consideraciones comerciales é industriales.

Por este motivo recomiendo que la Directiva de ese Centro ó los jefes del "Movimiento Económico," empiecen inmediatamente á preparar un proyecto de relaciones mercantiles permanentes entre Cuba y los Estados Unidos, para imponerlo á la atención del gobierno y pueblo de este país, simultáneamente con la cuestión política, cuya exposición habría seguramente de llamar la atención pública y dar lugar á acaloradas discusiones; al presentarse juntas con aquellas las relaciones comerciales é industriales lograrán que sean discutidas más á fondo que si se presentasen separadamente y más tarde.

Deseo muy particularmente que Vd. me imponga cuidadosa y extensamente acerca de las aspiraciones de ese Centro respecto á la cuestión de relaciones permanentes, haré uso de su informe de la manera que estime más conveniente á sus intereses y tengo el propósito de presentarlo al gobierno, apoyándolo en mi carácter de representante de esa Corporación, si Vd. me autoriza á ello; aprovecharé también los datos que me suministren para mi uso particular, en caso de determinarme, como pienso hacerlo, á seguir escribiendo para la Prensa, sobre asuntos de Cuba.

Confío en que los trabajos relacionados con la revisión del Arancel y reformas en la Administración de Aduanas, progresan satisfactoriamente bajo el nuevo arreglo.

Siento infinitamente no serme posible ir á esa en estos momentos, para prestarle mi concurso en los referidos asuntos de la Aduana.

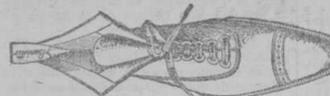
Quedo de Vd. como siempre, afmo. amigo y s. s.

Firmado: FRANK D. PAVEY.

Abril 11.

La carta que precede fué escrita ayer, pero no se echó en el Oore; el "Herald" de esta mañana, publica algunas noticias telegráficas de Washington, que coinciden exactamente con mi opinión respecto á la actitud del gobierno en la cuestión cubana; publica también telegramas de la Habana, en que se anuncia que tal vez no irá la comisión á Washington, lo que en mi concepto sería un gran error; la comisión no tiene que apresurarse para llegar á Washington, pues á fines de mes sale el Presidente para las costas del Pacífico y estará fuera unas seis semanas, no regresando hasta mediados de Junio.

Oreo que los representantes del "Mo-



Banister

Este es el mejor de los mejores fabricantes de calzado americano para caballeros, y lo recibe únicamente la

PELETERIA "LA GRANADA"

OBISPO esquina á CUBA.

Se han recibido los últimos modelos para la presente estación. Pieles de color, de exquisito gusto. Nuevos modelos. Nuevos hornajes. Duración garantizada. De glacé y de charol; borregones, pelacos, botines y zapatos. Agente exclusivo para toda la Isla de Cuba: JUAN MERCADAL, OBISPO ESQ. A. CUBA.

LA GRANADA

La Pijoa Alta

Vino de mesa fino y blanco, verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA.

Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de COSECHEROS de *Harro*.

EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS y CUARTEROLAS.

UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y Cia OFICIOS 64.

Dr. Emilio C. de Acosta

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en las neuralgias faciales y afecciones similares de la boca. Consultas y operaciones de 9 á 11 y de 12 á 4 p. m. Gabinete Anímad 53 C 682 alt 180 3 19a-4 Ab

Empleen bien su dinero PROPIETARIOS

Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y á plazos. M. Pola, O'Reilly 104. C 666 26a-4 Ab

COLUMBIA BAR-LOCK TYPEWRITER

La primera máquina de escribir, que introdujo la escritura visible en el mercado universal de 1893.

Desde entonces se emplea en todas las Dependencias del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América é importantes oficinas de Compañías ferroviarias, de telégrafos y aerostáticas, como también en los colegios, y por escritores en todas partes del mundo. ORO en la Exposición de Edimburgo, 1880, de Jamaica, 1891, Certimon de Medallas Boston, 1892, y Diploma especial, otorgando premio superior, en 1895. En la Exposición de L. on, 1894. También Primeros premios en los Concursos de Máquinas, Paris 1894, y Prix D'Honneur de Ministro de Comercio, «la plus Haute Reconnaissance» 1895. Primer Premio en la Exposición Colombiana de Chicago, 1893, é igualmente la Medalla John Scott por el Instituto Franklin de Penn., «para el mayor merecimiento, 1894.

Agente para la Isla de Cuba: Charles Blasco. Aguacate 110. Teléfono 617. Apartado 362. Cable "Blasco." HABANA. C 600 1 Ab

Precios por la tanda	
Grillas	\$ 2 00
Paños	1 75
Lanetas con entrada	0 50
Botas con idem	0 50
Arreglo de tornillos	3 35
Idem de Paris	0 30
Entrada general	0 30
Idem á tornillos ó paños	0 20

El nuevo beneficio de la Sra. Anida Morale.

El viernes, estreno de la zarzuela en un acto **La Tempranica**

BAÑOS DE MAR DE "SAN RAFAEL."

TEMPORADA DE 1901.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado al extremo de la calle de Creso, está abierto al público todos los días desde las cuatro de la mañana has siete de la noche. 71-19 8a-19

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

630 07 41

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco

y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca "MARTIN FALK"

RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.

ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas.

Su único importador **ENRIQUE HEILBUT** Sucesor de MARTIN FALK y C^a, SAN IGNACIO 54. C 678 8 300-11 A

Lunes 22 de abril de 1901.

FUNCION POR TANDAS.

Á las 8 y 10

Agua, Azúcares y Aguardiente

Á las 9 y 10

Gigantes y Cabezudos

Á las 10 y 10

La Nieta de su Abuelo

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS - TRES - TANDAS

C 693 15-16 Ab

Precios por la tanda	
Grillas	\$ 2 00
Paños	1 75
Lanetas con entrada	0 50
Botas con idem	0 50
Arreglo de tornillos	3 35
Idem de Paris	0 30
Entrada general	0 30
Idem á tornillos ó paños	0 20

El viernes, beneficio de la Sra. Anida Morale.

El viernes, estreno de la zarzuela en un acto **La Tempranica**

SOMBREROS PAJA desde \$ 1-50 á \$ 5 plata. Estilo KNOX. Han llegado. EL TRIANON. Obispo 32 G. RAMENTOL. 26-26 Mz

Para la Estación GRANDIOSO SURTIDO DE Telas de Verano en LA GRAN SEÑORA Ultimas Novedades Colores preciosos OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA. TELÉFONO 949.

Acabamos de recibir una gran remesa de telas de verano, verdaderas novedades en pintas escogidas de fantasía, que han de llamar sobremanera la atención de nuestro público. Seguimos el sistema de ventas por departamentos ó mesas.

GRANADINAS de color, Dimi-

tis, céfros, nansucks, muselinas bordadas, blancas y de color, toda la última novedad de los centros de la moda.—Gran mesa de OEFIROs, nansucks, piqués, vichys, infinidad de estilos de verano á 15 centavos.

OLANES.—Otra mesa de pintas escogidas, clase muy finas, á 15 cts. Otros olanes más finos á 20 y 30 cts. Hay que ver estos olanes para convencerse de que no hay en la Isla de Cuba, quien tenga un surtido tan variado, ni tan Precioso.

VICHYS, muchas clases, bonitos pintados á escoger. Piqués blancos y de colores muy variados. Percales francesas, última y sorprendente novedad.—SOBRECAMAS de hilo y algodón francesas, muy bonitas y baratas.

SEDAS.—Dos grandes mesas repletas de sedas preciosas, unas á 50 cts. y las otras á 75 cts. Hay además, otras mesas atestadas de sedas, el mejor surtido que ha venido á la Habana, y vendemos á precios baratísimos.

MISCELANEA.—Sábanas para baño, toallas, medias de olán francés; pañuelos blancos y de color para señoras y caballeros; medias de todas clases para niños, á todos precios; colgaduras de punto bordadas; Muselinas para mosquiteros, é infinidad de artículos que sería imposible enumerar encontrará el público en LA GRAN SEÑORA, casa que corresponde al favor que le dispensan, vendiendo siempre las

MEJORES TELAS A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

“vimiento Económico” harían un bien a los intereses de Cuba, si acordaran extra-oficialmente con los partidos políticos enviar simultáneamente dos comisiones a Washington: una, con la representación de los partidos políticos y la otra, con la de las Corporaciones Económicas, las que se pondrían de acuerdo para presentar juntas al gobierno las aspiraciones de aquellos respecto a la independencia de Cuba y las ideas de estas respecto al establecimiento de relaciones mercantiles permanentes entre los Estados Unidos y Cuba; si este programa pudiera llevarse a efecto con energía perseverante, estoy seguro que redundaría en provecho del Comercio y las Industrias de Cuba.

Como Ud. sabe, existen en este país ciertos intereses que se opondrán siempre al libre comercio entre los Estados Unidos y Cuba; mencionados como ejemplos, los productores de tabaco y los de azúcar de remolacha; estos intereses que pueden ejercer gran influencia en la marcha general de la política en Washington, pesan más poderosamente aun cuando se dirige y reconstruye sobre las deliberaciones de una comisión cualquiera del Congreso o las resoluciones de determinados funcionarios públicos; pero esta influencia tan poderosa en los centros oficiales, es casi nula para la gran masa del pueblo americano, supuesto que existen también en el país numerosas agrupaciones mercantiles que desean se establezca el comercio libre entre Cuba y la Unión Americana, y los millones de fumadores americanos ningún interés tienen en que se cierren los mercados de los Estados Unidos al tabaco de Cuba. De ahí resulta que si pudieran discutirse públicamente las relaciones mercantiles que han de establecerse entre ambos países, es seguro que la opinión se inclinara a favor de Cuba, y, según entiendo, nada hay más a propósito para promover esa discusión pública que la amalgamación de la cuestión económica con la política, a fin de que se discutan juntas, ideas que me permito someter a su consideración, quedando su oficio, amigo y S. S., Frank D. Pavy.

Movimiento Económico.

Esta noche, a las ocho, en el Centro Asturiano, se reunió la Asamblea de las Corporaciones Económicas y partidos políticos asociados, a fin de que el Comité Ejecutivo de la misma dé cuenta de las gestiones realizadas por la Delegación Económica de su seno que fué a Washington, y de las que, en extensa Memoria, ha informado al expresado Comité el secretario que fué de la Delegación referida, Sr. Luis V. Abad.

Se cita por este medio a todos los interesados en el actual Movimiento Económico, a fin de que se sirvan concurrir a dicha Asamblea, rogándoles la asistencia.

DESPEDIDA

En el vapor español *Monserrat* se ha embarcado con rumbo a la madre patria, el opulento comerciante y rico propietario don Franco Alonso Lavín, padre político de nuestro amigo don Agustín Goriarrán.

Buen viaje, feliz estancia, y pronta vuelta.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Respetado, como respeto, el criterio sustentado por el acreditado DIARIO DE LA MARINA, en lo tocante a las deudas de los Hacendados, siendo al mismo DIARIO confiado en que, fiel a su historia y tradición habrá de mostrar una vez más la imparcialidad que lo distingue insertando en lugar preferente las ideas que van a continuación:

LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Puesta sobre el tapete para ser resuelta en forma definitiva la cuestión de las deudas de los terratenientes, que se distinguen con el nombre de Créditos Hipotecarios, parece oportuno decir algo que ilustra asunto tan debatido, que afecta en mucho a distintas clases sociales y que encierra en sí mismo todo un problema social y económico.

Hemos de principiar consignando que al estallar la revolución, estaba la Isla de Cuba dentro de una producción de un millón doscientos mil toneladas de azúcar, que en tres o cuatro años más se habría elevado a la cifra de un millón quinientas mil, lo que explica el motivo de muchas deudas.

No se pudieron imaginar los hacendados ni tampoco los que les facilitaban cantidades por cuenta de cosechas, que habría de estallar un movimiento revolucionario tan formidable como el que dió comienzo el año 95 y terminó en el 99. Unos y otros no pudieron prever tan extraordinario acontecimiento en los contratos que hicieron y nadie consignó en los documentos la cláusula en el cumplimiento de “salvo fuerza mayor” que se incluye en no pocos contratos, de diversa índole.

Pero es el caso que llegó a presentarse el efecto del caso de fuerza mayor y que no pudieron cumplirse las estipulaciones en los contratos. No fué el Hacendado causante de que la revolución se implantara. Lo fueron una multitud de circunstancias que no vienen al caso mencionar aquí.

La revolución se extendió por toda la Isla y creyó necesario, como medida de guerra, destruir los elementos de vida en el campo.—El Generalísimo Máximo Gómez cuando los hacendados le hacían observaciones, contestaba: “La Revolución redentora de Cuba indemnizará; ahora es preciso quemar y destruir lo que encuentro.” Don Tomás Estrada Palma en New York no se contaba jamás para decir: “España, si triunfa, triunfará sobre un montón de cenizas y escombros, porque la revolución está decidida a arrasar la Isla desde uno al otro extremo: Yo no puedo presentar más solución que la Independencia absoluta, indemnizando a España con ciento cincuenta o doscientos millones garantizados por los Estados Unidos.”

Y en efecto, la revolución triunfó cuando la Isla estaba completamente arruinada en los campos, y el

cuasi contribuyó en parte el General Weyler.

De modo que el Gobierno Cubano formado a virtud de la revolución tuvo necesidad de destruir la riqueza particular y privada de los terratenientes; y ese mismo Gobierno Cubano es el que ahora tiene que legislar sobre esa materia.

No es necesario aguzar mucho la imaginación para comprender que deberá sujetarse a reglas de justicia y equidad para resolver el problema, abarcándolo en todas sus fases. Si el Gobierno cubano no indemniza a los hacendados, como parece habrá de suceder, es forzoso reconocer que los perjuicios sufridos deberán ser repartidos entre deudores y acreedores en términos lo más aproximados a la equidad, porque hacer otra cosa equivaldría a tanto como declarar ante el mundo que el principal resultado fundamental de la revolución había sido quitar a los propietarios su riqueza para pasarla a manos de otras personas con beneficio para éstas; cosa que no tiene precedente en ninguna historia de los pueblos modernos, donde muy al contrario, las revoluciones, después del triunfo, han realizado actos de verdadera reparación en formas diversas.

No cabe en lo humano pensar que el hacendado resulte ser una víctima propiciatoria en frente de un ejército revolucionario triunfante, que disfruta de los beneficios que el poder les ofrece!

La Isla de Cuba durante el tiempo revolucionario, puede compararse a un barco en alta mar que se ve acometido de terrible temporal y que para salvarse de un naufragio inminente lanza al agua una parte de la carga y la otra parte sufre averías, cuyos perjuicios comprenden a todos los dueños de la carga!

Tiene analogía lo ocurrido con preceptos legales vigentes: “El arrendatario de una propiedad que por causa de fuerza mayor (guerra por ejemplo) no puede explotar esa propiedad, está exento del pago de la renta por el concepto de arriendo.”

Y no otra cosa puede hacerse en el terreno equitativo de la realidad—aun cuando se invoque como principio la ley común escrita para casos normales y no para comprender los excepcionales que ocupan la atención.

Se comprende que algunos, inspirándose únicamente en estrecho criterio egoísta, combatan al hacendado y persigan el ideal de que desde Mayo en adelante queda restablecido el derecho de proceder libremente contra los deudores, cosa que conveñdrá a unos cuantos, pero que perjudicará al país en general.

No puede decirse que aquí nada ha ocurrido anormal. Y menos puede contentarse con la cuenta en la mano se presente el acreedor al hacendado pidiéndole la bolsa ó la vida.

Es necesario, es indispensable, que se establezca un concierto armónico, el cual determine obligaciones y compensaciones mutuas. Estas pueden ser: condonación de intereses y plazos para pagar.

Dentro de esas bases cabe que los capitales del acreedor estén asegurados y con ello se evitara el desmoronamiento que sería inevitable en otro caso. Se evitará la guerra del hambre, que es la más terrible de todas las guerras, y el que renazca en el campo una situación de anarquía tremenda que había de señalarse con la tea del incendio y el hacha del asesino. Impunemente no se despoja a nadie de lo que es patrimonio suyo; y menos si se diese el caso, como se daría al triunfarse el criterio egoísta, de que se le diese:

Venga eso, que es mío. Vd. ha trabajado para mí. Me alegro que lo haya mejorado. Ahora que valen cien me lo tomo con este crédito de veinte. Los demás acreedores valistas y segundos hipotecarios que cobren a la luna.

Esos egoístas que tanto blasfaman de honradez y que pretenden dar lecciones de rectitud y piedad, olvidan que el hacendado ha venido a ser en la contienda cubana un mártir dentro del cumplimiento de sus deberes, cosas que ahora se olvidan ó no quieren reconocer.

Mientras el hacendado se encontraba al frente de su finca sorteando las dificultades de ambos ejércitos, exponiéndose a los peligros naturales de la guerra dentro y fuera de la propiedad que defendía, ningún acreedor le tendió la mano; y esos egoístas, que ahora tanto ruido hacen, vivían en el extranjero ó en las ciudades de la Isla siempre a cubierto de todo peligro;—y, no obstante, se invoca la nota de prealva para el desgraciado terrateniente.

Queda complacido el señor X. Y por nuestra parte exequido creamos decir que no estamos conformes con sus apreciaciones.

ASUNTOS VARIOS. LAS ELECCIONES EN ORIENTE El Secretario de Estado y Gobernación recibió ayer el telegrama siguiente del Gobernador Civil de Santiago de Cuba:

“Es completamente falsa la denuncia de Bravo respecto a la policía. Este señor solicitó del general Whiteide, fuerzas americanas para los colegios. Acompañado de dicho general y del mismo Bravo visitamos un colegio, conveniéndonos Whiteide y yo, una vez más, que no existía motivo alguno que justificara tal queja.”

He recorrido todos los colegios y hasta ahora no ha habido la más pequeña alteración del orden, llevándose inscripciones con toda regularidad. Bravo presenta innumerables quejas por negativas de la Junta de Inscripción a inscribir electores, hasta el punto de ser impresas estas quejas. Según artículo VI Ley Juntas tienen facultades para resolver de plano sin que estén obligados como lo ha declarado esa Secretaría a hacer constar por escrito las razones en que se funde.

Por lo mismo que como Gobernador conozco mis atribuciones no he querido complacer las pretensiones de Bravo. Tenga usted la seguridad de que el imperio de la ley está aquí mantenido y se cumplirá mientras ocupé yo este puesto.

OTRO TELEGRAMA DE BRAVO El Secretario de Estado y Gobernación recibió ayer el telegrama siguiente del Presidente del Partido Nacional de Santiago de Cuba:

Abril 21 de 1901. Careciendo de recursos contra resoluciones de la mayoría de las Juntas, denegatoria de inscripción, imposible obtener garantía, justicia. Explicarían abusos apelando ante el Juez, mandando éste inscribir, previo juramento, bajo responsabilidad perjurio. La policía impide la inscripción de los nacionalistas. Centenares correlligeros hace dos días permanecen en las puertas de los colegios para guardar turnos, resultando ilusorios. Compare el número de inscripciones de ayer y hoy, a pesar de su festividad, con el del primer día. Las detenciones se repiten. Yo mismo estoy amagado de detención, a pesar de mi carácter de Delegado. Evite probables conflictos.—Bravo.

DE CIENFUEGOS El Alcalde Municipal de Cienfuegos dirigió el sábado el telegrama siguiente al Secretario de Estado y Gobernación:

Abril 20 de 1901. Hoy, tarde, recibí y contesté su telegrama que me recuerda el de esta noche. Manifestaba que no había dado entrada en las Juntas de inscripción a los miembros propuestos por Frías y que reinaba perfecta y absoluta tranquilidad. No los he admitido, cumpliendo una resolución del Gobernador Militar que dispone no reconocen ningún partido que no hubiese sido organizado antes del medio día del 17 de Abril. Para solucionar el asunto he sido nombrado por el Gobernador Militar un tribunal formado por el capitán Baker, juez de primera instancia y correaligero, que en este momento está renido y deliberando sobre el asunto. L. Figueroa.

Espero contestación de lo ocurrido en San Luis y si no es completamente satisfactoria, saldré personalmente por la mañana para dicho punto. Sólo en caso de que crea no poder resolver me dirigiré a ese Centro por esta vía, convencido de mi imparcialidad y que no estoy dispuesto a ser juguete de los políticos.—Demitrio Castillo

El Secretario de Estado y Gobernación recibió ayer el telegrama siguiente del Presidente del Partido Nacional de Santiago de Cuba:

Abril 21 de 1901. Careciendo de recursos contra resoluciones de la mayoría de las Juntas, denegatoria de inscripción, imposible obtener garantía, justicia. Explicarían abusos apelando ante el Juez, mandando éste inscribir, previo juramento, bajo responsabilidad perjurio. La policía impide la inscripción de los nacionalistas. Centenares correlligeros hace dos días permanecen en las puertas de los colegios para guardar turnos, resultando ilusorios. Compare el número de inscripciones de ayer y hoy, a pesar de su festividad, con el del primer día. Las detenciones se repiten. Yo mismo estoy amagado de detención, a pesar de mi carácter de Delegado. Evite probables conflictos.—Bravo.

DE CIENFUEGOS El Alcalde Municipal de Cienfuegos dirigió el sábado el telegrama siguiente al Secretario de Estado y Gobernación:

Abril 20 de 1901. Hoy, tarde, recibí y contesté su telegrama que me recuerda el de esta noche. Manifestaba que no había dado entrada en las Juntas de inscripción a los miembros propuestos por Frías y que reinaba perfecta y absoluta tranquilidad. No los he admitido, cumpliendo una resolución del Gobernador Militar que dispone no reconocen ningún partido que no hubiese sido organizado antes del medio día del 17 de Abril. Para solucionar el asunto he sido nombrado por el Gobernador Militar un tribunal formado por el capitán Baker, juez de primera instancia y correaligero, que en este momento está renido y deliberando sobre el asunto. L. Figueroa.

Se ha ordenado a la Havana Electric Railway Company, la suspensión de las obras que ejecuta, afectando a la carretera de la Habana a San Cristóbal, frente a la estación del Cerro, mientras no obtenga el permiso del ingeniero jefe del distrito de la Habana, jefe del servicio de carreteras!

FELIZ VIAJE A bordo del vapor español *María Saenz* sale esta tarde para España, nuestro buen amigo el conocido comerciante detallista don José Hevia García, quien quebrantada en salud tras 27 años de ardua y laboriosa ocupación en esta Isla, regresa a su querida Asturias a reponerse.

Lieve feliz viaje el amigo Hevia y que los aires natales le devuelvan pronto las fuerzas perdidas.

MUERTO POR UN TREN En la tarde del miércoles último, al tratar de tomar un tren de caña que de la colonia *Los Rios*, barrio de Alvarez, en Santo Domingo, se dirigía al central *San José*, cayó en la vía el niño José Pérez, de 11 años, dividiéndolo en dos las ruedas de ocho ó diez vagones que arrastraba dicha locomotora, muriendo en el acto.

El Juzgado Municipal al tener conocimiento del hecho se constituyó en el lugar del suceso formando diligencias sumarias.

LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS La Junta general celebrada ayer en el Centro Asturiano, por los acreedores hipotecarios, se concretó a tomar nota del importe de los créditos allí representados.

DESCARRILAMIENTO Anteayer, como a las diez, al entrar la máquina del ingenio “Reglita,” en el paradero de Perico, en el entronque de dicha línea con la de Cárdenas y Júcaro, desarrilló, debido a que algún mal intencionado cambió el chubo, valiéndose de la obscuridad de la noche. No hubo desgracias que lamentar.

Ayer, a las siete de la mañana, quedó expedita la vía, habiendo ido una máquina de la empresa de Cárdenas y Júcaro a prestar auxilio.

El Juzgado entiende en el asunto.

JEFE DE POLICIA Ha sido nombrado en propiedad Jefe de policía de Sagua, el señor don Lorenzo Hernández, que hasta ahora venía desempeñando dicho cargo interinamente.

LA HUELGA DE CárDENAS Han reanudado, condicionadamente, sus tareas los laneros y estivadores de Cárdenas que se habían declarado en huelga últimamente.

BUQUE DE GUERRA Esta mañana fundó en puerto el aviso de guerra de la marina americana *Scorpion*, procedente de Cayo Hueso.

TRANSPORTE El domingo entró en puerto procedente de Nueva York y Matanzas, el transporte americano *Nedgovick*.

FERROCARRIL El Gobernador Militar ha concedido permiso a la “Standard Manganese Company” para la construcción de un ferrocarril de vía ancha entre las minas propiedad de la Compañía en el término municipal del Cañey y la estación del Oristo del ferrocarril de Santiago de Cuba, con destino a la explotación de las citadas minas.

PARTIDO NACIONAL CUBANO Comité de Taedn De orden del señor Presidente cito a todos los vecinos de este barrio afiliados al Comité para la junta general que tendrá efecto a las ocho de la noche del lunes 21 del actual en la casa calle de San José número 20 con objeto de tratar asuntos de gran importancia relacionados con las próximas elecciones.—Habana, abril 20 de 1901.—El Secretario, A. Hugueta.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy. Nueva York, Abril 22.

SEGURANCA Y MATANZAS Procedentes de la Habana han llegado a es puerto, los vapores *Seguranga* y *Matanzas*.

Nueva York, Abril 22. INUNDAACIONES. Ha habido grandes inundaciones en la parte occidental de los estados de Nueva York y Pennsylvania y en la parte oriental de los de Ohio y Virginia. Afortunadamente han sido muy pocas las desgracias personales.

En Pittsburg los daños causados por las aguas, que están bajando ya, se calculan en tres millones de pesos.

Manila, Abril 22. EN LIBERTAD El general Mac Arthur puso inmediatamente en libertad a gran número de prisioneros que entregaron sus armas.

Madrid, Abril 22. CAMPANA ANTICLERICAL En el mitin anticlerical celebrado ayer, se pronunciaron violentos discursos, que dieron lugar a un alboroto, siendo arrojados a la calle los promovedores del desorden.

Pretoria, Abril 22. OAPTURA DE UN TREN En Molteno, Colonia del Cabo, los boers se apoderaron de un tren de ganado y carbón.

San Petersburgo, Abril 22. EN LA MANCHURIA Los chinos rebeldes han atacado de nuevo el ferrocarril de la Manchuria, destruyendo 150 *verstas* (medida rusa que equivale a 3,501 pies) de la vía férrea, haciendo pedazos todo el material rodante que encontraron, y matando a casi todo un destacamento de soldados que custodiaban la línea. Han salido tropas para el lugar del levantamiento.

Constantinopla, Abril 22. ASESINATO DE UN POPE Según un despacho consular fechado en Monastir, Grecia, ha sido asesinado el día 2, en Macedonia, el Pope búlgaro Pathenius. Los asesinos se suponen sean miembros del comité de Macedonia, quienes sospecharon que el citado Pope era espía de los turcos.

Pittsburg, Pen, Abril 22. CONSECUENCIAS DE LA INUNDAACION Con motivo de estar inundadas las fundiciones de hierro en esta ciudad y sus alrededores, están paralizados cinco mil operarios de las mismas.

Ithaca, N. Y., Abril 22. NO ES HIJO DE MAOBO Antonio Maceo, hijo del general cubano del mismo nombre y apellido que está en un colegio de esta ciudad, declara que no tiene hermano y que por consiguiente no es hijo del general Maceo el sargento de la guerrilla de macabeos a que se refiere el telegrama transmitido de San Francisco de California, el 20 del corriente.

Londres, Abril 22. EL EMPRESTIMO DE GUERRA En la circular que se ha publicado para invitar al público a que se suscriba al empréstito de guerra—aprobado por el Parlamento a fines de la pasada semana, se dice que están ya colocados treinta millones de libras.

Dublin, Abril 22. MUERTE DE UN COMUNISTA El conocido comerciante y agitador irlandés, doctor Fanner, ha fallecido en esta ciudad.

Nueva York, Abril 22. EL FERROCARRIL CENTRAL Telegrafías de Washington que el Departamento de Guerra no pondrá obstáculo a la continuación del ferrocarril que Mr Van Hone proyecta llevar a efecto en Cuba y ha sido motivo de tantos comentarios, desde que se iniciaron los trabajos en Santa Clara.

Lisboa, abril 22. MEDIDAS EXTREMAS Se ha promulgado el real decreto por el cual se secularizan las corporaciones religiosas, las cuales deberán ceñirse a practicar obras de caridad, educar a la juventud y propagar la fe y la civilización solamente en las colonias portuguesas. Se les concede seis meses para el cumplimiento de la referida disposición, después de cuyo plazo serán suprimidas las congregaciones que no se hubieran conformado con ella.

De orden del gobierno han sido cerradas otras siete casas de jesuitas y conventos de Franciscanos y Benedictinos, ascendiendo ya a diez el número de establecimientos religiosos que han sido clausurados y expulsados sus moradores.

Vienna, abril 22. MANIFESTACION BELIGIOSA Ha recorrido las principales calles de esta ciudad una manifestación compuesta de más de 12,000 sacerdotes y personas adictas al clero, llevando de manifiesto el Santísimo para demostrar su incondicional adhesión a la Santa Iglesia católica, apostólica y romana.

París, Abril 22. SALIDA DE DELOASSÉ Esta mañana salió con dirección a San Petersburgo Mr. DeLoassé, el ministro de Estado francés.

Madrid, Abril 22. LOS RUSOS EN ESPAÑA

La Reina Regente ha recibido en audiencia al Almirante ruso Birleff. Vigo, Abril 22. LLEGADA DE UN ANARQUISTA

Procedente de Buenos Aires ha tocado en este puerto un vapor que se dirige a Bremen, a cuyo bordo viene un anarquista que se supone esté complicado en la conspiración que tiene por objeto asesinar a varios soberanos y jefes de Estados, por cuyo motivo no se le permitió desembarcar en Vigo.

Angra, (Islas Azores), Abril 22. LOS JESUITAS

A consecuencia de las violentas demoliciones populares que se han llevado a efecto en esta población, los jesuitas que estaban establecidos aquí, se embarcaron a bordo de un vapor extranjero, poniéndose bajo la protección del capitán del mismo. Con la salida de los jesuitas se restableció el orden.

NECROLOGIA.

El Attorney General de Puerto Rico ha comunicado por el cable al Secretario de Justicia la noticia del fallecimiento del señor don Rafael Romeu, Fiscal del Tribunal Supremo de dicha Isla.

El señor Romeu, hijo político del Magistrado de esta Audiencia, don Manuel Jaime, desempeñó por largos años la Presidencia de la de Pinar del Río.

Desearse en paz y reciba en familia nuestro pésame más sentido.

Nuestros amigos los señores don Serafín, don Máximo y don José Arrojo han recibido la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Oastafiera (Asturias) el 26 de mayo último, de su anciana y respetable madre la señora doña María Martínez.

No hace dos meses que don Serafín Arrojo tenía el consuelo de abrazarla, y ya se preparaba su hermano don Máximo, con su familia, a realizar el viaje para disfrutar de igual satisfacción, cuando la despiadada muerte ha venido a trunchar sus esperanzas.

Reciban los hermanos Arrojo nuestro más sentido pésame.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO. Plata española..... de 79 a 80 1/2 V. Cádiz..... de 78 a 79 1/2 V. Billetes B. Español..... de 7 1/2 a 7 3/4 V. Oro americano contra..... de \$4 a \$4 1/4 P. español..... de \$4 a \$4 1/4 P. Oro americano contra..... a 35 P. plata española..... a 65 P. Centenes..... a 65 P. En cantidades..... a 60 P. Lince..... a 52 P. En cantidades..... a 52 P. El peso americano en..... a 1-35 V. plata española..... a 52 P. Habana, Abril 22 de 1901.

CRONICA DE POLICIA

INCENDIO EN REGLA.

MAS DETALLES

Ampliando la información que publicamos en la edición del DIARIO de ayer, domingo, podemos agregar, que el aviso de fuego se recibió en la Estación de los Bomberos de Regla por el policía n.º 18, José Hernández, que fué uno de los primeros en acudir al lugar del siniestro en unión de dos compañeros más.

El incendio, según parece, empezó por el fondo de la casa n.º 16 de la calle de Céspedes, ó por los sótanos de la n.º 14 de la propia calle, propagándose las llamas con gran rapidez, a ambas edificaciones, debido al fuerte viento que reinaba en aquellos momentos.

Las casas destruidas por el fuego pasan de veinte, y han sufrido desperfectos unas diez casas más, calculándose las pérdidas en unos 30,000 pesos.

Como resultado de los trabajos realizados por los bomberos, policías y paisanos contra el voraz elemento, resultaron lesionados los siguientes:

Aurelio García, Bernabé Gallego, José Angulo, Juan Romero, Antonio Llanes M. H., Francisco Vélez, José Peña, Antonio Quintero, Juan Agnabilla, Ricardo Pereda, Guillermo Pó, Alberto Suárez, Eduardo Barquín, Jacinto Laborde, Jiménez López, Agustín Rodríguez, Manuel Delgado, Mequín Rodríguez, Arturo Romero, Narciso Andronico, Antonio Real y el teniente de policía don Antonio Infante de socofación.

Desde los primeros momentos del incendio se constituyó el Alcalde Municipal, señor Clark, dictando oportunas disposiciones, tanto para evitar la propagación del fuego, como para facilitar auxilio al gran número de familias que quedaban sin albergue.

El Juez Municipal, Sr. Pino, que inició las primeras diligencias sumarias, hizo entrega de éstas al Juez de Instrucción de Guanabacoa, Sr. Laredo, al presentarse éste allí, en unión del escribano Sr. Pérez y oficial Vázquez.

En el juzgado que se constituyó en la casa Martí n.º 130, y más tarde en la Estación de Bomberos, prestaron declaración los señores D. Eusebio González, Benito Berti, al Jefe de Policía y otros vecinos más.

El fuego quedó dominado a las doce de la noche, pero la bomba *Regla* quedó trabajando hasta la madrugada, con objeto de evitar que el fuego pudiera reproducirse.

EN EL VEDADO CHOQUE DOS CARROS Poco después de las seis de la tarde de ayer al hacer un recorrido por la calle D, en el Vedado, el carro eléctrico número 107, fué alcanzado por el número 33, en los momentos de estar parado el primero en la esquina 10.

Fuó tan fuerte el choque habido entre ambos carros que el mercado con el número 33 se salió de las paralelas, resultando lesionado el motorista.

Conducido éste, que resultó ser don Manuel Carlos García, a la casa de su doctor de aquel barrio fué asistido por el doctor Miguel, de una fuerte contusión en el bajo vientre, siendo su estado de pronóstico grave.

ADULTERIO

En el juzgado de guardia se presentó anoche don Federico Oca, vecino de la calle de San Miguel número 43, manifestando que su legítima esposa Pilar Mijares, con la cual tiene cinco hijos, había desaparecido de su domicilio, llevándose al menor de sus niños.

Agrega el señor Oca que su esposa se encontraba vistiendo un conchabito con don Pascual Oriola, en la calle de Peña Pobre número 11.

El juez de guardia dió cuenta de esta denuncia al del distrito Norte, haciendo presente al señor Oca que el delito que denuncia no es perseguible de oficio, y a instancia de parte, por lo cual podía ejercer sus derechos por la vía y forma correspondiente.

LAMENTABLE ACCIDENTE

En la tarde del sábado, en los momentos de trasladar por la calzada del Príncipe Alfonso, el carretel de mangueras de la estación del Cerro de los Bomberos del Comercio, hubo de sufrir una sacudida en el peso que dió lugar a que el caballo que tiraba de dicho vehículo se espantara, empujándolo a la carrera.

A causa de este accidente cayeron al suelo el conductor el joven don Santiago Rabell, y dos individuos más que iban en dicho carretel.

El señor Rabell al caerse en el suelo recibió un golpe en la cabeza que le produjo una fuerte conmoción cerebral.

Trasladado al Centro de socorro de la tercera demarcación le fueron prestados los auxilios de la ciencia médica por el doctor Joz, quien calificó de grave su estado.

El juez de guardia señor Landá, acompañado del fiscal señor Sartorio, y secretario señor O'Farri, se constituyó en el centro de socorro, haciéndose cargo del atestado que levantó el capitán de policía de aquella demarcación señor de Beche.

TRES PUÑALADAS En el centro de socorro de la tercera demarcación fué asistida a las seis de la tarde del sábado, la señora doña María Estévez y Armenteros, natural de la Habana, de 23 años, casada y vecina del San Joaquín número 90, de tres heridas de arma blanca, dos en el hombro derecho y una en el brazo izquierdo, de pronóstico grave.

Según la paciente, las lesiones que presenta se las causó don Pedro Mora Funes, con quien había sostenido relaciones amorosas en otra época, y al negarse a volver a su lado, penetró violentamente en la casa y la agredió con un cuchillo que sacó de la cintura.

El agresor, a quien la policía había detenido, luego constar que se dirigió a la Estévez fué porque él iba a visitar la amanzada con la policía.

De otro hecho conocido el Juez de Instrucción del distrito Ocastafiera, quien se personó en el lugar de la ocurrencia, haciéndose cargo de lo actuado por la policía.

DETENIDOS POR ASALTO Y ROBO El capitán de la novena estación de policía, señor Martínez, logró incautar que los cuatro soldados americanos que asaltaron un café en el Vedado, robando cinco pesos, resultaron pertenecer a la batería n.º 4 de aquel barrio, los cuales han sido arrestandos y puestos a disposición del supervisor de policía, comandante Mr. Caslar.

HURTO

El vigilante 165 y sereno particular Fernando Suárez, presentaron en la noche del sábado en la cuarta estación de policía, al moreno Florencio Martínez, vecino de la calle de Cruz del Padre número 60, a quien detuvieron en la esquina entre Estrella y Reina, en los momentos de ir huyendo con una pieza de ropas que había hurtado en la tienda de género “Las Ganas.”

El detenido ingresó en el Vivac para ser presentado hoy, lunes, ante el Juez correccional del segundo distrito.

DEFENIDO

Esta madrugada fué detenido por un vigilante de policía en la calle de Amargura el blanco Manuel Santana Rodríguez, a quien se le ocupó en el seno de la camisa un paquete con listines de la lotería de Madrid.

A dicho individuo se le ocupó también un papel escrito en que daba instrucciones a un tal Antonio, para que descomponiera la máquina de una imprenta donde se imprimen programas y carteles de teatros.

Santana fué puesto a disposición del juez correccional del primer distrito.

ARROLLADO POR UN COCHE En la calle de Cuba esquina a Panla, fué arrollado por un coche de plaza cuyo conductor logró fugarse, el menor moreno Juan Adriano Horta, sufriendo varias heridas y contusiones graves.

Dicho menor fué conducido al domicilio de sus familiares por tener recursos para atender a su asistencia médica.

FOR FALSIFICACION

Un vigilante de la segunda estación de policía, cumpliendo mandamiento del juez de instrucción del distrito Este, detuvo al blanco Ramiro Brusón Rodríguez, vecino de Sol 121, a virtud de la causa que se le sigue por falsificación en documento privado.

Brusón ingresó en el Vivac a disposición de dicha autoridad.

ROBO

Un pardo desconocido le robó al menor Víctor Manuel Valdés, un paquete con efectos de sejería por valor de 50 pesos plata, que le había sido entregado por su madre para que se los llevara a D. Rafael López, vecino de Eglido n.º 16.

LESIONES GRAVES

El blanco Abelardo Hurtado, vecino de Compostela 113, tuvo la desgracia de caerse de una escalera en su domicilio, sufriendo una contusión con fractura en los cuadratos de la nariz y varias contusiones en la cara de pronóstico menos grave.

El hecho fué casual y se dió cuenta al juzgado de guardia.

CARTA DE ALEMANIA

VIII

Berlín, Enero 23 de 1901.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

May señor mío: Durante mi prolongada residencia de varios meses en la ciudad de Hannover, fui muchas veces a los excelentes conciertos...

Noté en aquellos conciertos una peculiaridad en la concurrencia, que creo es única y exclusivamente alemana. Todas las mujeres que estaban allí oyendo la música, con excepción tal vez de tres o cuatro, habían llevado con ellas sus costuras finas...

Hay en este país muchos hoteles, si acaso no es en la gran mayoría de ellos, que tienen en la puerta de cada cuarto un agujerito casi imperceptible, a través del cual las camareras y sirvientas observan lo que pasa dentro de ellos...

Yo ahora a consignar una observación importante que he hecho en las varias ciudades de Alemania que llevo hasta ahora visitadas, y que se refiere a la libertad de acción y tranquilidad de espíritu de los extranjeros que viajan por este país...

Por donde quiera que va, y sin darse el viajero cuenta de ello, está espía y vigilado por la policía secreta, esto por los habitantes de la población que ya por el parte, por la pronunciación del idioma o por los modales y acciones conocen enseguida al extranjero...

poseído de un temor innato al extranjero, a quien solamente toleran como cosa explotable. Si acaso es persona que no se somete a abusos ó injustas imposiciones, principalmente de carácter pecuniario, se ve obligado a tener disgustos con frecuencia.

En Hannover cuando me mudé del hotel en que estuve primeramente alojado a una casa de huéspedes, la duña de ésta me dió para que llenara con respuestas una gran hoja de papel impreso que contenía como veinte preguntas. Era una especie de declaración por escrito que estaba yo obligado a darle a la policía, a fin de que me otorgaran el permiso ó licencia necesaria para residir varios meses en aquella ciudad...

No contenta con todo eso la policía, cuando fui a la Estación ó Comisaría de mi barrio a llevar la hoja ya firmada (por duplicado) al Oclador, me preguntó 6-6 que "qué era lo que había venido a buscar yo a Alemania."

Hay en este país muchos hoteles, si acaso no es en la gran mayoría de ellos, que tienen en la puerta de cada cuarto un agujerito casi imperceptible, a través del cual las camareras y sirvientas observan lo que pasa dentro de ellos...

Yo ahora a consignar una observación importante que he hecho en las varias ciudades de Alemania que llevo hasta ahora visitadas, y que se refiere a la libertad de acción y tranquilidad de espíritu de los extranjeros que viajan por este país...

Por donde quiera que va, y sin darse el viajero cuenta de ello, está espía y vigilado por la policía secreta, esto por los habitantes de la población que ya por el parte, por la pronunciación del idioma o por los modales y acciones conocen enseguida al extranjero...

así como lo artístico, variado y barato de los objetos que contienen: en el mismo París no las hay mejores. La segunda son sus restaurantes, en los cuales es donde mejor, y más barato, he comido desde que salí de París...

Para venir de Hannover aquí a Berlín lo hice por la vía de Brunswick y Magdeburgo, que es un poco más larga que por Stettin; pero lo hice así para tener la oportunidad de visitar esas dos grandes ciudades. Brunswick, ó Braunshweig, está situada a 61 kilómetros al Este de Hannover, es la capital del ducado del mismo nombre...

En la Plaza del Mercado de la parte vieja de la ciudad se eleva la Casa Consistorial, la Iglesia de San Martín y varias grandes casas particulares, y en el centro de la plaza hay una fuente de agua que fué erigida en 1400 y restaurada en 1847.

La "Altstadt-Kathana" ó Casa Consistorial de la ciudad vieja es un edificio de estilo gótico muy rico en decoraciones, que fué construida en los siglos XII y XIV y restaurada en 1852. Se compone de dos cuerpos de edificio que se unen en ángulo recto, de dos pisos, con galerías al descubierto que dan a la plaza...

La Catedral de San Blas está en la plaza llamada "Burgplatz", es una basílica romana que fué fundada en 1172 por Enrique el León, a su regreso de la Tierra Santa, y consagrada en 1184. En la gran nave de su interior se encuentran el monumento sepulcral de su fundador, que falleció en 1195, y de su esposa, la duquesa Matilde, muerta en 1198...

El emperador Otón el Grande, que falleció el año 973, y su esposa la emperatriz Edita, están allí enterrados, bajo una simple lámpida de mármol el primero y la segunda, que murió en 947, bajo una tumba gótica.

parte modernas, y una agrupación de objetos pre-históricos. En el "Alter Markt" ó plaza del mercado vieja, frente a la Casa Consistorial, que no tiene nada de notable, se halla el monumento del emperador Otón el Grande, estatua ecuestre sobre un alto pedestal y rodeada de cuatro nobles caballeros...

El paseo de Fürstenwall, que corre a lo largo del río, es una ronda que ofrece una hermosa vista del canaloso Elba y de la catedral. En su extremidad Sur hay un monumento a los guerreros de la última campaña con Francia.

El jardín de Federico Guillermo ocupa el emplazamiento del antiguo convento de Bergen, que fué muy célebre en otros tiempos. En su parte Oeste hay varios grandes invernaderos que son interesantes.

A tres cuartos de hora de la ciudad, ó mejor dicho, del "Lange Bruck" ó Puente Largo, se halla el bonito paraje llamado "Herrenkrug", junto a la margen derecha del Elba.

Otros bonitos paseos públicos son el "Gabelsberg", en la parte Norte de la ciudad, y el "Stadtpark."

Mucho sentí no tener el tiempo necesario disponible para visitar algunas de las grandes fábricas de azúcar que hay en la vecindad de Magdeburgo.

La ciudad de Magdeburgo está situada a la margen izquierda del río Elba, a 86 kilómetros al S. E. de Hannover, es la capital de la provincia prusiana de Sajonia, cuartel general del Cuarto Cuerpo del ejército alemán, plaza fuerte de primer orden, y cuenta 223 000 habitantes.

La parte más animada de la población es la "Breiterweg", calle ancha que la atraviesa de Sur a Norte, y que conserva aún muchas casas de madera esculpida del siglo XVII.

La Catedral fué construida de 1208 a 1863; pero para completar sus torres se siguió trabajando hasta 1520. De 1826 a 1834 se restauró todo el edificio. El coro, con desambulatorio de dos galerías y altares colocados en forma de rayos de un círculo, se parece a las catedrales francesas...

El emperador Otón el Grande, que falleció el año 973, y su esposa la emperatriz Edita, están allí enterrados, bajo una simple lámpida de mármol el primero y la segunda, que murió en 947, bajo una tumba gótica.

El emperador Otón el Grande, que falleció el año 973, y su esposa la emperatriz Edita, están allí enterrados, bajo una simple lámpida de mármol el primero y la segunda, que murió en 947, bajo una tumba gótica.

El emperador Otón el Grande, que falleció el año 973, y su esposa la emperatriz Edita, están allí enterrados, bajo una simple lámpida de mármol el primero y la segunda, que murió en 947, bajo una tumba gótica.

El emperador Otón el Grande, que falleció el año 973, y su esposa la emperatriz Edita, están allí enterrados, bajo una simple lámpida de mármol el primero y la segunda, que murió en 947, bajo una tumba gótica.

El paseo de Fürstenwall, que corre a lo largo del río, es una ronda que ofrece una hermosa vista del canaloso Elba y de la catedral. En su extremidad Sur hay un monumento a los guerreros de la última campaña con Francia.

El jardín de Federico Guillermo ocupa el emplazamiento del antiguo convento de Bergen, que fué muy célebre en otros tiempos. En su parte Oeste hay varios grandes invernaderos que son interesantes.

A tres cuartos de hora de la ciudad, ó mejor dicho, del "Lange Bruck" ó Puente Largo, se halla el bonito paraje llamado "Herrenkrug", junto a la margen derecha del Elba.

Otros bonitos paseos públicos son el "Gabelsberg", en la parte Norte de la ciudad, y el "Stadtpark."

Mucho sentí no tener el tiempo necesario disponible para visitar algunas de las grandes fábricas de azúcar que hay en la vecindad de Magdeburgo.

La ciudad de Magdeburgo está situada a la margen izquierda del río Elba, a 86 kilómetros al S. E. de Hannover, es la capital de la provincia prusiana de Sajonia...

La parte más animada de la población es la "Breiterweg", calle ancha que la atraviesa de Sur a Norte, y que conserva aún muchas casas de madera esculpida del siglo XVII.

La Catedral fué construida de 1208 a 1863; pero para completar sus torres se siguió trabajando hasta 1520. De 1826 a 1834 se restauró todo el edificio. El coro, con desambulatorio de dos galerías y altares colocados en forma de rayos de un círculo...

El emperador Otón el Grande, que falleció el año 973, y su esposa la emperatriz Edita, están allí enterrados, bajo una simple lámpida de mármol el primero y la segunda, que murió en 947, bajo una tumba gótica.

El emperador Otón el Grande, que falleció el año 973, y su esposa la emperatriz Edita, están allí enterrados, bajo una simple lámpida de mármol el primero y la segunda, que murió en 947, bajo una tumba gótica.

El emperador Otón el Grande, que falleció el año 973, y su esposa la emperatriz Edita, están allí enterrados, bajo una simple lámpida de mármol el primero y la segunda, que murió en 947, bajo una tumba gótica.

El emperador Otón el Grande, que falleció el año 973, y su esposa la emperatriz Edita, están allí enterrados, bajo una simple lámpida de mármol el primero y la segunda, que murió en 947, bajo una tumba gótica.

El emperador Otón el Grande, que falleció el año 973, y su esposa la emperatriz Edita, están allí enterrados, bajo una simple lámpida de mármol el primero y la segunda, que murió en 947, bajo una tumba gótica.

la fecha comprenden partidas anteriormente contratadas. Los precios continúan rigiendo nominales.

TABACO.—Rawas.—Moderada animación en el mercado a precios que se han reservado, por lo que tenemos que seguir omitiendo las cotizaciones.

AGUARDIENTE.—Moderada solicitud para la exportación, por cuyo motivo los precios denotan más firmeza.

MIL DE ABEJAS.—Regulares entradas del campo, las que continúan realizándose fuertemente a 35 ets. galón.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES.—CAMBIOS: Con mejor solicitud y regulares ofertas de papel a la venta, los tipos han rigido con alguna más firmeza.

ACCIONES Y VALORES.—En completa calma ha seguido la Bolsa durante la semana que acaba de transcurrir y rigen por lo tanto completamente nominales las cotizaciones estampadas en el lugar correspondiente.

MOVIMIENTO DE METÁLICO: El habido, desde 1º de Enero, ha sido como sigue:

Table with columns: Importado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 20 de Abril, Idm. igual fecha 1900, Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL al 20 de Abril, Idm. igual fecha 1900.

REGISTRO CIVIL

Abril 20

NACIMIENTOS

- DISTRITO NORTE: 1 hembra blanca, legítima. 1 hembra negra, natural. 1 hembra mestiza, legítima. DISTRITO SUR: 1 varón blanco, legítimo. 1 hembra blanca, natural. 1 hembra mestiza, legítima.

MATRIMONIOS

- DISTRITO NORTE: Ambrosio A. V. Brito y Hernández con María G. P. de la M. López y Morales, blancos. DISTRITO SUR: José Domínguez y Guzmán con Francisca del Casal y Valdés, blancos. DISTRITO OESTE: Emilio S. Valdés con Felicia Reyes, mestizo y negra. Andrés Valdés Perdigón con Inés B. Díaz y González, blancos.

DEFUNCIÓNES

- DISTRITO SUR: Estela Ungaric, 5 a., blanca, Habana, Reta 25. Fibrosis enterosplénica. Raimundo L. Garrido, 14 a., blanco, Caguas, Factoría 74. Tabes mesentérica. Julián Valdés, 37 a., blanco, Habana, Factoría 1. Tuberculosis pulmonar. DISTRITO ESTE: Mercedes Ruiz, 11 a., blanca, Habana, Aguilar 109. Fiebre enterosplénica. DISTRITO OESTE: Antonio Seguí, 47 a., blanco, Cabañas, Jesús del Monte 143. Tuberculosis pulmonar. Juan J. R. Ginés, 20 d., blanco, Habana, Santa Rosa 9. Atrofia. Caridad Alfonso, 5 m., blanca, Habana, San Cristóbal 19. Gastro enteritis. Juan J. Hormida, 6 m., blanco, Habana, San Benigno 12. Gastro enteritis. Aurora del Val, 29 d., blanca, Habana, Infanta 100. Enterocolitis. Irene Cortés, 73 a., negra, Matanzas, Vista hermosa 2. Insuficiencia mitral.

RESUMEN

Table with columns: Nacimientos, Matrimonios, Defunciones.

—No sé, no me importa—contestó Jensen inclinándose y disponiéndose a salir. —¡Párate!—mandó Bognan—no te lleves tanta prisa, amigo. ¡Por qué no dijiste que eras siervo de Schetucki! —Porque no he sido preguntado. —¡Tienes cartas de tu amo! —Eso, es asunto suyo... con permiso de vuestra señoría... Bognan frunció el entrecejo y llamó con las manos. Presentáronse dos cosacos. —Regístrate—dijo inclinándose a Jensen. —¿Qué violencia es esta!—exclamó el joven. —¡Déjalo Bognan!—dijo Zaglioba. Uno de los cosacos había encontrado dos cartas en el pecho de Jensen y se las dió al teniente coronel. Este despidió a los soldados, no queriendo demostrar que no sabía leer. —¡Leel—dijo a Zaglioba. Este, cerrando el ojo izquierdo, leyó el sobre. "A la excelentísima princesa Kurzevic—Raslóg." —¡De modo que vas a Lublin, y no sabes donde está Raslóg!—dijo Bognan lanzando a Jensen una mirada amenazadora. —¡Voy a donde me han dicho!—contestó el joven liorando. —¡La abrol—preguntó Zaglioba—una carta debe respetarse.

Grandes Temporales de Agua. Portales de Luz. Teléfono 929. Son los que según los últimos vaticinios se aproximan, pero serán contrarrestados por esta previsión de la más popular de las peloterías habaneras...

FOLLEIN 41

A SANGRE Y FUEGO

NOVELA HISTÓRICA POLACA POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Bzaco, se vende en la "Moderna Paesita," Obispo número 135.)

(CONTINUA)

Antes de una hora pisáronse en pie. Oíase a lo lejos las pisadas de número. Los caballos que avanzaban al galope. Los tártaros ataron en seguida un trozo de tela blanca en el extremo de un palo y atizaron el fuego para demostrar que eran gente de paz.

Era efectivamente Vikovez que mandaba la vanguardia del príncipe Jeremías.

Llegaban entre tanto otros regimientos. La noticia del encuentro de Schetucki se difundió con la rapidez del rayo, y todos se apresuraron a saludar a su compañero.

Volodlesko, los dos Slesocinski, Zio, Ornicok, Mijuski, Pakobovik, Lenz, Longinos, Podpiero y gran número de oficiales. Pero en vano le dirigieron la palabra, en vano le llamaron por su nombre, le sacaban por los hombros, trataban de levantarlo...

—¡Pobrecillo, el dolor le matará!—dijo uno.

—La desesperación le ha quitado la memoria.

—Llévemolo a presencia del Príncipe; quizá viéndole vuelva en sí. Todos le rodeaban, cuando de repente surgió del grupo una alta figura que acorciándose le impuso las manos. Era el sacerdote Mukowtsi.

lo, argentado por los rayos del pronunció en alta voz: —¡Fator noster qui est in caelis...

Se detuvo un instante y protestó con voz solemne: —Sanctifícatur nomen tuum, fiat voluntas tua...

El silencio era profundo. —¡Fiat voluntas tua!—repitió muchas veces el sacerdote.

En aquel instante, de los labios de Schetucki se escapó un gemido de inefable angustia, pero al mismo tiempo, de humildad y resignación: —Sicut in celo et in terra. Schetucki cayó de bracos sollozando.

SEGUNDA PARTE

Para mejor inteligencia de algunos acontecimientos es menester volver a Raslóg, precisamente en aquella noche que Schetucki envió a Jensen a Oudsk con una carta diciendo a la princesa que marchara en seguida con Elena a Lublin en vista de que la guerra podría estallar de un momento a otro. Jensen metióse en una barca que Grodiek enviaba para obtener pólvora y marchó.

EXPUESTO en Soala, le rogó que regresara a Kneimski los respetos que debían tenerse a un embajador del príncipe. Al puntar el día llegó a Oigirín en su barca. Los soldados de Grodiek explicaron que tenían una carta para el gran Atamán, pero se ordenó a su jefe a Jensen que se presentaran al Coronel.

Jensen estaba tranquilo porque creía depender solo del gran Atamán.

Llegaron a la casa de Jelenski y allí se le informó que el coronel había partido para Thekzisa dejando el puesto al teniente coronel.

Fué menester aguardar a éste y al aparecer vió Jensen que era Bognan. La autoridad del gran Atamán estendíase a Oigirín, y como ni Loboda ni Bognan no se habían pasado al enemigo, aquel les confió la guarnición de la ciudad.

Bognan sentoso ante una mesa é interrogó a los dos hombres.

—¿Dónde es Raslóg. —¡En Raslóg. —¡Junto a los Kurzevic, añadió Zaglioba. —¿Quiénes? Parece que estás sordo, apuntó Bognan. —No he dormido. —¡Ya dormirás, Espera! De modo que Schetucki te ha enviado a Lublin! —¡Sí! —¡Estará enamorado allí abajo!—dijo Zaglioba.

CRONICILLA

La Casa de Borbolla.

Como en los tiempos primitivos el hombre disputaba a la fiera bruta la caverna para convertirla en hogar, y de la piel de la que mataba hacían su traje, un ponchillo ligero, dicho sea de paso, no tuvo que preocuparse mucho el abuelo Noé para recoger en una arca todo lo que debía salvarse de aquel tremendo naufragio que se conoce en la historia con el nombre de diluvio universal, y en el que desapareció todo lo que infestaba la tierra con sus vicios y corrupción. Porque, eso sí, el mal es tan antiguo como el mundo, y allí está la sombra de Cain para recordárnoslo.

Pero así en estos momentos estávamos amenazados de otro castigo tan ejemplar como aquel—que bien lo mereceremos,—y hubiera que salvar de la destrucción un ejemplar de lo que constituye las comodidades de la humanidad, realizadas por el Progreso en el curso de los años, el Noé del siglo XX, que habría de vivir dentro de la realidad de la vida moderna, no tenía más remedio que encaminarse a la calle de Compostela, número 56, que es como quien dice a La América del incansable Borbolla, é ir escogiendo un par de objetos de los múltiples que allí se guardan, y, oráname ustedes, no se perdía nada de lo que representa el lujo, la comodidad y el recreo de la vida.

Porque La América de Borbolla es una reproducción de aquellos bazares de Oriente en que hay de todo, como en botica, según dice el adagio, y lo que es más, de todo nuevo, excelente, superior, incomparable. ¿Que quiere usted muebles? Pues allí los encuentra a satisfacción, desde los que bastan para un modesto cuarto hasta los que se necesitan para hacer un palacio! ¿Que lámparas? Pues allí las tiene usted, de cristal, de bronce, para mesas, con pantallas, candeleros, etc., etc. ¿Que enredos y alfombras? En La América también. Pues no le digo a usted nada si se le antoja algo en el ramo de vajillas y cubiertos; en el de cuadros y bilboetes; en todo aquello que es como necesario complemento del gusto y la comodidad de la vida moderna. Para esas cosas La América no reconoce rival, y puede mostrarse satisfecha y orgullosa del crédito que ha conquistado.

Y algo más que lo satisficiera a la casa; por ejemplo, lo que la complementa: el atavío de la propia persona. La América no es una sastrería ni un taller de modistas, no; en el ramo de vestidos no he querido meter su hoz, ni lo necesito; pero el traje no es todo. Ya ataviado usted, necesita, por ejemplo, el es hombre y aun si es mujer, un buen reloj, y si tiene la vista cansada ó es miope, gafas, espejuelos ó lentes. Pues allí hallará la más vistosa colección de espejuelos y de efectos de óptica que pueda apetecer. Las damas, sobre todo, tienen, además de relojes y de gafas, un surtido de joyas tan espléndido, que constituye una tentación. Lo más selecto, lo más elegante, lo más vistoso, lo más espléndido que produce el arte de la joyería lo posee La América, y como lo posee, lo tiene a disposición de un numerosísimo y selecta clientela, que pueda optar entre lo sencillo y bonito, y lo fastuoso y espléndido.

Por supuesto que también hay allí planos magníficos, bastones elegantes y caprichosa, ó, excelentes paraguas y mil y mil objetos de utilidad y fantasía. Dedonde se reduce lo que decía yo al principio de estas líneas: que para salvar del naufragio las conquistas del arte en todas sus manifestaciones y ramos, el Noé del siglo XX que quisiera no dejar nada perdido tenía forzosamente que ir a la casa de Borbolla, Compostela, 56, y ya quedaba aviado.

EUSTAQUIO CARRILLO.

REYES Y PRINCES

LOS POETAS DE LA REINA

DE INGLATERRA

La difunta Reina Victoria tuvo cuatro poetas laureados: Southey, Wordsworth, Tennyson, y por último, Alfredo Austin, que obtuvo este título por influencia de lord Salisbury en contra de Gladstone y de lord Rosebery.

En su juventud la Reina había leído con entusiasmo la "Vida de Nelson" de Southey y la había elevado a la categoría de poeta de la Corte. A su muerte le sucedió Wordsworth, cuya mesa, sin embargo, jamás supo adaptarse a cantar los acontecimientos cortesianos. No así sucedió con Tennyson, quien, desde el año 1850 a 1892, en numerosas odas supo ensalzar a la Reina como Soberana, esposa y madre y dar expresión poética a cuantos acontecimientos políticos ó íntimos impresionaron al país ó se desarrollaron en el seno de la familia Real.

Tennyson poseía el don, indispensable en un poeta cortésano, de envolver los pensamientos adecuados al objeto dado, en versos sonoros y bien modelados, sin despertar jamás la sospecha de adulación. Con sus odas podría reconstituirse la historia de la reina reinante en los últimos cuatro ó cinco decenios. Sin embargo, Tennyson, con todo y ser poeta de la Corte, jamás ha sido cortésano. Poseía una fina en la isla de Wight, cerca de la posesión de la Reina en Osborne, pero apenas veía a S. M.

Cuentase que un día, encontrándose ambos en un paraje algo retirado, el poeta se quejó de la indiscreción de los turistas, excesivamente molesta para él, a lo cual la Reina, en tono algo extraño, le contestó que ella también vivía en la jaula, sin sufrir, empero, de la indiscreción de los forasteros.

—Claro está, replicó Tennyson, si pudiera poner un centinela a cada puerta de mi finca, me pasaría otro tanto.

FIESTA ACORRE EN JAI-ALAI

No respondo de la veracidad de la noticia; pero la doy, tómese a beneficio de inventario ó a tanto la libra. Si se tratara de uvas, aseguraría que son de Abilho. Probad y os convenceréis. Dícese que se dice, que...

lit para Nueva York, envolviéndose el general Wood en un abrigo escocés, abióse el onello, sacó los paños (esto con segunda intención) y, encomendándose a los manes de El Chiquito de Elbar, tomó camino de la Concordia, arre, arre, hasta dar de bruces en el Jai-Alai.

—Pasieguito, estarí... —Pasieguito que sí, pues. —Poder ver! —Mi querer te puedes.

—Tanto que te puedes. —Pronto traer; espérate que te has. (Llega el Pasieguito provisto de las correspondientes ceatas y pelotas, y hablando el uno en inglés y el otro en un inglés, comienzan a jugar) Wood pifa—Wood, falla—Wood orobora—Wood limpia, faja y da esplendor. Por fin vase Wood, llevando el alma a la espalda, y entre pecho y espalda, una fina de Bilbao. ¡Se tragó la pelota! (Tragar es!) Después, por oficialidades de otro vecino, se anota todo: Wood había pedido a Pasieguito un pelotazo para ganar el tanto a los de la Convención; pero Pasieguito se limitó a darle un consejo: "Procura neta de sacar, y procura neta que no le resten el saque! Los de la Convención, amén de los del "amadrón" contratados por la empresa, llevaron un delantero: el Director de La Discusión que pretende sacar como medio de ventajas; es decir, desde el siete y medio, ó, en femenino, desde las siete y media, juego prohibido por las leyes del país de las grandes pogueñeras, ó de las pequeñas grandezas, que todo lo cuadra, hasta las grandezas grandes.... ¡Ay, también es grande el camello... y tiene dos jorobas!

Se traerán Wood, una? —Se traerán la otra los de la Convención! Hay algo peor que ver que se maraban los amigos! —Lo peor es que vuelven. —Y este Wood, es capaz de volver.... Partiendo peras con los Convencionales!

De menos nos hizo Mo Kinley!

Ayer me dijo el respetable abate Marledas: desengáñese usted; los blancos llevan cierta superioridad a los azules, y los azules cierta superioridad a los blancos.... ¿Quién cree usted que ganará?—Hombre, yo no sé nada.... Pues yo tampoco; pero hay ciertas superioridades.... Y añadió á guisa de advertencia, guiñando el ojo a la "H" del "salón" ídem: desengáñese usted!

De los desengaños que el presbítero señor Marledas me señala, tengo yo las arcas llenas, así es que para que los altos empleados del Frontón no anduvieran con alegatos infantiles, no jugó ni un sólo real a color alguno, á pesar de las ciertas superioridades. Hice bien.

Comencé el primer partido á 25 tantos, á saor del 7 cuadro, y con distintivo blanco San Juan y Navarrete, contra Lizandía y Escorialza que ostentaban camisa azul, y parecía que traían ganas, y no hubo tales ni cuales. Se igualan á 1, 3 y 4.... ¡yo estáo lo más disputado del partido!

Los blancos, merced á un poderoso juego de San Juan, á lo seguro que estuvo ayer Navarrete, y á no haber entrado en juego Lizandía, se apuntan ocho tantos seguidos, y ahoa que valdjo espasmos, calambres y parálisis en la cadera que ofreció de entrada 20 á 14 por los azules.

Ya en esta testura, 12 por 4, continuaron los blancos dándole al deague, al extremo de que sin alternativas, sin defensas, sin ofensas y sin energías de parte de los azules, llegaron á 25, dejando á sus contrarios (¡á cualesquiera cosa llamamos contrarios!) en job, vergüenza en... job, esofándolo... Lo digo con la vergüenza retratada en mi albo semblante.... ¡Quedaron los azules en lo call! Abrete, tierra! Trece tantos de diferencia en sólo 25! Los tres que faltaron se los briedo al señor intendente para cavat otro partido.... Trece... son las arras! Ni una más ni una menos. A otra cosa.

Jugaron la primera quiniela cuatro parejas; salió el dinero por Urresti y Escorialza, y ganaron Alf menor y Usandizaga. En esta forma, la quiniela resulta menos abarrida que "día uno á uno." Én é caho tlanan.

A esta quiniela la llaman "dupla" los correctores de estilo de los documentos públicos del frontón.... ¡Dan! ¡Nos han a duplar, ustedes!

A 30 tantos y á saor del 7, jugaron el segundo partido Alf menor, Pasiego menor y Pasieguito, de blanco, contra Urresti, Altamira é Iguelido, de azul.

Estaba esta partida anunciado como monstruo y nos resultó de hormigas. Los azules estuvieron mal, recometa mal; Urresti inseguro y sin atrevete á rematar, que si bien es difícil en partidos de tres á tres, mereció la pena de haber aprovechado muchas pelotas que recogió á placer en los cuadros tres y cuatro.

Altamira quiso luchar; pero estando desgraciado al encastrar y en frente del pifadero de los de su color, acabó por rendirse, aunque de mal grado, á las circunstancias anómalas que aquí le colocaron.

Iguelido, mal, melfísimo por arriba, por abajo, por delante... y por detrás, pues dejó que las pelotas se marieran de risa en el rebote. En mi libro de notas y en el haber de los blancos sólo encuentro esta nota "falla Iguelido"; nota que se repite con horripilante frecuencia.

Alf menor, muy seguro y muy fuerte. Pasiego menor, pegando formidablemente y atendiendo con toda precisión y obediencia las órdenes de Pasieguito, que castigó mucho y admirablemente, y se mostró pelotari inteligente, dirigiendo el partido.

Si el general Wood toma bien sus lecciones, no me cabe duda, se encasta á los delegados de la Convención. El dinero salió por los azules en proporción de 20 á 15, lo cual produjo á la cédra un descalabro, del que tardará en reponerse. Los azules quedaron en 23 cuando los blancos llegaban á 30 tantos.

La entrada, un lleno estependo. Me dicen que de Pinar del Río llegó un tren atestado de viajeros ansiosos de presenciar una fiesta del nuevo sport. No me choca; la prensa ha llevado los ecos de Jai-Alai á los más recónditos lugares de la isla.

La segunda quiniela la ganó Urresti.

que hacen cédra

en el frontón se les llama "catedráticos"..... Propongo que á los que juegan en la Lonja se les llame "lonjinos".... y á mí; el padrino de los menas!

Ya celebraremos el bautizo. ATANASIO RIVERO.

BASE-BALL

EL JUEGO DE AYER

En muy pocas palabras relataré el juego de ayer entre rojos y tricolores. El Habana jugó ayer profesionalmente y sin temor de ninguna clase, logrando anotar en su score: 16 carreras, 13 hits de una base, 2 de 2 y uno de 3 y 4 errores.

Muy bien Rogelio Valdés y Castañer y profesionales las jugadas realizadas por Arecho y M. López, que fueron aplaudidos con entusiasmo delirante por los habanistas.

El Cubano, de los 10 juegos que tenía que jugar en esta serie, perdió nueve y le ganó uno al Fé.

Ayer estuvo... y anotó 5 hits, 4 carreras y 14 errores. Un tanto score. Para la próxima serie se presentará reforzado y dice que prepara buenas sorpresas para los aficionados al base ball.

He aquí el score del juego:

Table with columns: JUGADORES, Veces al bat., Carreras, Base hits, B. jugadas, Asistencias, Errores, Stolen bases. Includes players like A. Arecho, R. Calzadilla, M. López, etc.

Cubano B. B. C.

Table with columns: JUGADORES, Veces al bat., Carreras, Base hits, B. jugadas, Asistencias, Errores, Stolen bases. Includes players like J. M. Baeza, S. Valdés, M. Piñan, etc.

ANOTACION POR ENTRADAS

Habana.....1-3-1-4-2-2-0-0-3-16
Cubano.....0-0-0-0-0-0-3-0-1-4

SUMARIO

Encastró runs: Habana 2. Three bases hit: Habana 4, por V. González. Two bases hit: Habana 2, por V. González y Castañer; Cubano 1, por Rodríguez. Sacrifice hit: Habana 2, por Rosado y Valdés; Cubano 2, por Poyo y M. Prats. Double play: Cubano 2, por S. Valdés Rodríguez y Poyo, y por D'Mesa, Rodríguez y Poyo.

Struck outs: Por D'Mesa 3, á Padrón; por Rodríguez 1, á Rosado, por Rosado 1, á Rodríguez. Diez los three strikes: Padrón y Rodríguez. Called balls: Por D'Mesa 3, á Padrón, Royer y Castañer; por Rosado 4, á Rodríguez, Iglesias y D'Mesa. Passed ball: Molina. Dead balls: por D'Mesa 2, á V. González.

Time: 2 horas 45 minutos. Umpires: Cachurro y Peralta.

VIARIAS NOTICIAS

El próximo miércoles se renimán los señores que componen la Liga Cubana, para dar cuenta de la protesta del club Fé, como asimismo de las renuncias presentadas por los Umpires Sres. Mazorra y Schwyer, y acordar el día que se ha de efectuar el juego empadado entre los clubs San Francisco y Alimentares, y el orden de los juegos de la segunda serie.

D. Justo García, que ha presentado con el carácter de irrevocable la renuncia de su cargo de Presidente del club Fé, ha sido nombrado vocal de la junta directiva del Alimentares. ¿Cómo cambian los tiempos!

Han sido nombrados Umpires oficiales con el carácter de propietarios los Sres. Hernández y Peralta.

El próximo jueves jugarán Alimentares y San Francisco, y el domingo 28 Habana y Fé.

MENDOZA.

Aduana de la Habana.

Table with columns: Derechos de Importación, Id. de puerto, Id. de toneladas de arqueo, etc. Total: \$ 26994 89

Habana 19 de abril de 1900.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Por circular fechada en esta, el 9 del actual, nos participan que se ha separado de la sociedad que giraba en esta plaza bajo

la razón de Gall y de la Rosa, el Sr. Cristóbal de la Rosa, continuando la sociedad bajo la denominación de Gall y hermano, y de la que son gerentes don Emilio Gall y don Pedro J. Gall, y que se dedicará lo mismo que su antecesor al ramo de imprenta, en el establecimiento El Arte, Monte 101.

GACETILLA

ADELA MARCHESI.—Hace su primera aparición esta noche en la escena de Payret la señora Adela Marchesi, notable soprano contratada por la empresa de Tomba para llenar el vacío que dejó en la Compañía la señora Adriana Lery.

La nueva triple hará su debut con D'Artagnan ó Los tres mosqueteros, preciosa opereta en tres actos y cinco cuadros, letra de Ferrier y Pravel y música del maestro Varney.

En el desempeño de D'Artagnan figura la flor de la Compañía, caracterizando los tres mosqueteros los señores Majeroni—Porthos—, Pozzi—Athos—, y Derubels—Aramis—, y Derubels—Aramis—, y Derubels—Aramis—.

La obra será puesta á todo lujo. NOCHES DE ALBISU.—Muchos aplausos—ya que no mucho público, por cierto—hubo el sábado en Albisu para el joven y notable pianista austriaco Benjamín Orbón.

En el programa se hizo una modificación. En lugar de El Santo de la Isidra, como estaba anunciado, se puso en escena Chateau Margaux, por la señora Soler.

La sustitución obedeció á la triste nueva que recibió ese día el distinguido actor señor Sanri del fallecimiento, ocurrido en España, de su anciana y respetable madre.

Para la función de esta noche ha sido combinado el programa con Agua, Azucarillos y Aguadiente, Gigantes y Cabezudos y La vieta de su abuelo, obras que ocupan la primera, segunda y tercera tanda, respectivamente.

El jueves, beneficio de Amadita Morales.

LAS PULGAS ARTISTAS.

Acudió ayer numeroso público al teatro de pulgas y tuvo que retirarse magnudo y un tanto contrito. A la entrada del minúsculo teatro se había fijado un cartel diciendo que la exhibición quedaba suspendida por causas ajenas á la voluntad de la empresa.

Alguien lo explicaba asegurando que la mise en scene había sido víctima de un lamentable percance. Hermida llegó, leyó el cartel y dijo: —Nada; que las pulgas se habrán ido á picar á los pelotaris que perdieron ayer en el frontón.

Esperamos no quedarnos sin conocer el espectáculo.

A MARIA ANTONIETA RABELL.— En su album.

Te vi una vez y el poderoso encanto de tus gracias fué tal, que aun me recree en recordar que al verte pecó un sauto, sintió un cádaver y rezo un ato.

Por lograr tus sonrisas celestiales pidió Tenorio á Lovelace postizos, y en sus tumbas te hicieron madrigales las víctimas sin fin de tus hechizos. M. Carras Enriquez.

ALHAMBRA.—Vuelve hoy á la escena del teatro Alhambra, ocupando el primer lugar, el graciosísimo juguete cómico de Manolo Saladrigas titulado Con picaño y sin picaño, en cuyo desempeño toma parte los principales artistas de la Compañía.

Una equinocación marrocutada, juguete de Ojaló Diaz, donde tanto se hacen aplaudir las señoras Viene y Carmona, irá en la segunda tanda. Y como fin de fiesta, va El Padre Jiribilla.

En los intermíos, ballets. Mañana dos novedades: debut del aplaudido artista Regino López con estreno de la obra de gran actualidad de Federico Villoch titulada El Alcanarillado, para la cual ha pintado el notable escenógrafo señor Arias preciosas decoraciones.

PUBLILLONES.—La función de hoy está dedicada al bello sexo. Lo cual quiere decir que las señoras, señoritas y niñas tienen entrada gratis esta noche en el elegante circo.

El programa está combinado con números escogidos. Desfilará por la arena de Pabillones el grupo simpático de artistas que hará las delicias del público habanero en esta nueva temporada.

Trabajarán asimismo la gran colección de perros sabios y caballos amestrados. ¡A Pabillones esta noche!

TEATRO CUBA.—Grandes novedades prepara para la actual semana el popular empresario del teatro Cuba, nuestro amigo Ramón González.

Entre las más salientes figuras el debut de las célebres artistas señoritas Tina Ortafi, Agnese Novello y R. Cranzarano, las cuales vienen precedidas de nombre y fama.

En la función de esta noche se estrenarán ocho magníficos Cuadros Piñásticos, y además presentarán los mejores números de un repertorio la graciosa primera bailarina Josefina León, las transformistas Miss Orskoe y Stevens, la celebradísima triple comedia Amparo March y el resto de Compañía.

LA NOTA FINAL.— Un avaro se detiene ante un pobre, que le pide limosna, y le dice: —¡Ahí tiene usted diez centavos y ya verá usted como el dinero no constituye la felicidad.

AQUELLAS PERSONAS QUE TIENEN afectado un órgano tan importante como el aparato respiratorio, no deben perder tiempo ensayando remedios nuevos, de los que ni siquiera puede decirse que son conocidos en su casa, cuando existe un medicamento que por veinte años ha sido recetado por la Facultad médica en todos los países, con resultados siempre ciertos y seguros. D. Hilario Candela, médico-órtnano, certifica que ha usado con buen éxito la "Emulsión de Scott" en el tratamiento de las afecciones tuberculosas, y especialmente en las enfermedades de los huesos y aparato respiratorio. Habana, Cuba, 13 de Septiembre.

Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los...

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis, dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operatividad nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

ESPECTACULOS

PAYRET.—Gran Compañía de Operas y Operetas de Rafael Tomba.—D'Artagnan.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8:10: Agua, azucarillos y aguadiente.—A las 9:10: Gigantes y cabezudos.—A las 10:10: La vieta de su abuelo.

ALHAMBRA.—A las 8: Con picaño y sin picaño.—A las 9: Una equinocación marrocutada.—A las 10: El Padre Jiribilla.

SALÓN TEATRO OUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

FRONTÓN JAI-ALAI.—El miércoles 24, á las dos de la tarde.—Dos partidos y dos quinielas. CIRCO DE PUBLILLONES.—Neptuno y Monserrate.—Compañía eouestre y de Variedades.—Función diaria.—Mañana todos los domingos y días festivos.

ANUNCIOS

FORMAS DE SOMBRERO desde 60 cts. en adelante. GRAN SURTIDO EN

Coronas tñebres AU PETIT PARIS

Obispo n. 101. Teléfono 686. C 680 a-1 Ab

FOSFOROS ISLEÑOS.

DEPOSITOS Casa de Florentino Saiz, Reina n. 8, teléfono 1120, y Virgilio Manero, Góticos 38, teléfono 588. Habana. Hay además surtido completo de corillos del país, cigarras y tabacos de todas marcas á precios de fábrica. 2087 768 28 Mr

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO. Se alquilan dos casas amuebladas. Darán razón don José Suárez en dicho poblado, y en esta capital en Merced 26. 2875 88 16

Se alquilan

los hermosos sitios de La Moda E. egente, Obispo 98 entre Barazoa y Villegas. 8783 44-20

Gremio de fondas.

Si usted desea el Sr. Antonio Manóvilgal que se paga la cuota de 20 pesos, señalados en la Fuente de nueva creación para las fondas, se avisa á los señores industriales que el plazo vencerá el día 25.

LIGOR DE BREA VEGETAL

DR. GONZALEZ.

Trenta años de éxito y más de Dieciséis Mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los Catarras crónicos, Tosas rebeldes, Expectorações abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tisis; es útil en los Catarras de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su benéfico influjo han recuperado el don más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos.

Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA de S. JOSÉ Habana 112, Esquina á Lamparilla. Y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

DE TODO UN POCO

Mar en calma. (TRADUCCION DE AUTRÁN.)

En de noche: descanas adormecido el silencioso mar tan dulcemente, que á turbar su reposo maná brisa con beso fugitivo no se atreva.

¡Cuán hermoso en su sueño el Oceano ¡o vago arullo, ni rizado pliegue, dejando de la noche sus estrellas en los cristales pálidos contemplar!

Dinos, oh mar! á qué secreto hechizo pzz tan profunda, tal reposo debes: yo é de un corazón inquieto y loco que quisiera dormir como tú duermes.

Juan García.

En amor, todo es verdadero, todo falso; es el único asunto sobre el que no puede decirse un absurdo.—Champfort.

Lavado de lana.

Para limpiar la lana y el merino negro se pone á cocer en dos litros de agua un puñado de hojas de biguara. Se deja reducir el cocimiento á la mitad, y cuando está bien caliente se empapa en él una esponja y se frota con ellas las manchas del merino ó la lanilla negra, por el derecho ó por el revés. El resultado es inmediato.

En un restaurant: —Camarero, no puedo comer esta sopa. —El camarero se la lleva á la cocina y sirve otra al parroquiano. —Camarero—repite éste—no puedo comer esta sopa. —El camarero, que empieza á impacientarse, le trae otra diversa. —Camarero, no puedo comer esta sopa. —Pero, señor, si se la he cambiado á usted ya tres veces. —Aunque me la cambiara usted dos mil. No la puedo comer! No tengo cucharal!

Anagrama.

(Por J. Baldrich.)

Srta. Nellie: Fia, ama y espera N. S.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellidos de una simpática y virtuosa señorita del Vedado.

Adivinanza.

Yo tengo una tía, mi tía una hermana y no es tía mía.

Jeroglífico comprimido.

(Por Juan Loznas.)

Nota Rio Naipe

Rombo.

(Por Juan Linco.)

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+